



SENADO UNIVERSITARIO PLENARIO

Cuadragésima segunda sesión Plenaria
Jueves, 16 de agosto de 2007, 15:00 horas.

Tabla

- Excusas por inasistencia.
- Aprobación de Actas N°s 23 y 41.
- Cuenta del señor Rector-Presidente.
- 1. Programa de Magíster en Artes Mediales. Facultad de Artes.
- 2. Informe de avance de Comisión Organizadora Encuentro Universitario.
- 3. Ratificación del Reglamento Interno del Senado Universitario.
- 4. Presentación y discusión de fundamentos de Carrera Académica.
- 5. Otros Asuntos.

En la Sala Eloísa Díaz de la Casa Central, a dieciséis días del mes de Agosto de 2007, siendo las quince con quince minutos y bajo la presidencia del señor Presidente, D. Víctor Pérez Vera, se inicia la cuadragésima segunda sesión Plenaria.

Asistencia:

- | | |
|--|--|
| 1. D ^a . Leonor Armanet Bernaldes | 2. D. Rodrigo Baño Ahumada |
| 3. D. Pedro Cattán Ayala | 4. D. Patricio Cordero Simunovic |
| 5. D ^a . Yasmir Fariña Morales | 6. D ^a . María Isabel Flisfisch Fernández |
| 7. D. Miguel Fodor Becsky | 8. D. David González Guzmán |
| 9. D. Felipe Hazbún Marín | 10. D. Andrés Hojman Cruz |
| 11. D ^a . Sofía Letelier Parga | 12. D. Miguel Llanos Silva |
| 13. D. Enrique Manzur Mobarec | 14. D. Felipe Melo Rivara |
| 15. D ^a . Clara Misrachi Launert | 16. D. Jorge Mpodozis Marín |
| 17. D. Pedro Munita Méndez | 18. D. Miguel Orellana Benado |
| 19. D. José Miguel Piquer Gardner | 20. D. Javier Puente Piccardo |
| 21. D. Luis Puz León | 22. D ^a . Gloria Riquelme Pino |
| 23. D. Iván Saavedra Saavedra | 24. D. Rodrigo Torres Alvarado |
| 25. D. Tito Ureta Aravena | 26. D. Paulino Varas Alfonso |
| 27. D ^a . Patricia Varela Pino | 28. D. Ennio Vivaldi Véjar |
| 29. D. Hiram Vivanco Torres | 30. D ^a . Susana Zúñiga Zepeda |

- Excusas por inasistencia

El señor Rector-Presidente señala que presentaron excusas los senadores: Albala, Biagini, Caldentey, Cooper, Huneeus, y Olivares.

- Aprobación de Acta N° 23. Se aprueba sin observaciones.
- El Acta N° 41 se aprueba con una observación del señor Orellana referida a que, por una inobservancia involuntaria, se nombra en calidad de senadores a algunos académicos invitados que no tienen la calidad de tales.

- Cuenta

El señor Rector-Presidente informa sobre participación del señor Vivaldi en la reunión del Consejo Universitario, el martes 14 de agosto, en la que informó sobre el Encuentro Universitario.

Informa, además, que los señores Luis Núñez V. y Pablo Oyarzún R., Decanos de las Facultades de Ciencias Químicas y Farmacéuticas y Artes, respectivamente, se integrarán a la Comisión Organizadora de este Encuentro.

Luego de la cuenta, el señor Rector se retira de la sala. Preside el señor Ennio Vivaldi, Vicepresidente del Senado Universitario.

1. Magíster en Artes Mediales.

El señor Vicepresidente presenta como invitadas a la señora Rosa Devés A., Directora de Posgrado y los profesores Margarita Schultz y Ernesto Olgaray, de la Facultad de Artes. La profesora Schultz hace la presentación del programa (Se adjunta power point).

Luego de la presentación intervienen, en el siguiente orden, las señoras Letelier y Flisfisch y los señores Baño, Varas, Vivanco, González y Vivaldi.

Las señoras Rosa Devés y Margarita Schultz responden a las intervenciones de los señores senadores.

Al término de las intervenciones el señor Vicepresidente somete a votación la aprobación o rechazo de este programa.

Se acuerda aprobar por unanimidad el Programa de Magíster en Artes Mediales presentado por la Facultad de Artes.

2. Informe de avance de la Comisión Organizadora del Encuentro Universitario.

El señor Vivaldi informa sobre su participación en el Consejo Universitario.

Además, informa que se integrarán a la Comisión Organizadora del Encuentro, los Decanos Luis Núñez y Pablo Oyarzún y los presidentes de la Federación de Estudiantes, FECH, y de la Federación de Funcionarios de la Universidad de Chile, FENAFUCH. informa sobre la organización del Encuentro, las temáticas generales y locales y la participación de los senadores, académicos, estudiantes y funcionarios. La exposición contempla lo siguiente:

Temáticas Transversales

1.- Institucionalidad del Estado: Concepto de lo público. Impacto de la globalización
*Sugiere los nombres de los senadores Carlos Huneeus, Rodrigo Baño, Paulino Varas, Miguel Orellana y Felipe Hazbún para que integren esta comisión.
 También sugiere los nombres de los Académicos Bernardo Subercaseaux, José Zalaquett, Alfredo Joignant y José Morandé para que formen parte de ella.*

2.- Marco Institucional para la Educación Superior. Rol de las Universidades públicas y de la Universidad de Chile. Evaluación a 27 años del sistema impuesto en 1980.

Propone los nombres de los Académicos Francisco Martínez C., Carlos Ruiz, Carlos Valenzuela, Luis Riveros, Jaime Lavados, Pablo Oyarzún y del Estudiante Giorgio Boccardo para que integren esta comisión.

3.- Financiamiento Global del Sistema Universitario. Financiamiento de la Universidad de Chile

Para esta comisión propone los nombres de los senadores Enrique Manzur, Andrés Hojman y Pedro Munita. Además, sugiere el señor Felipe Morandé, Decano de Economía y Negocios, el Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional y al académico Ronald Fischer para que forme parte de esta comisión.

4.- Desarrollo científico, innovación, humanidades, ciencias sociales y artes. Políticas de formación en estas áreas. Problemas medioambientales.

Sugiere los nombres de los senadores Jorge Mpodosis y Tito Ureta para que integren esta comisión. También propone los nombres de los señores Jorge Allende, José Daniel Wolff y Rosa Devés A. Sugiere que los académicos Carmen Luz de la Maza, Juan Asenjo, Andrés Weintraub, José Miguel Benavente, Grinor Rojo y Gonzalo Díaz. Propone los nombres de los Decanos Marcelo Arnold, Francisco Brieva y Vicedecano Patricio Aceituno y al Estudiante Nicolás Silva.

En cuanto a las **Temáticas Sectoriales**, señala que se debe orientar a Políticas Públicas Sectoriales por Facultades o por áreas temáticas, como por ejemplo, Salud, Humanidades y Artes.

Señala que la comisión Organizadora ha pensado que exista un **Comité de Difusión**, encargado de planificar y ejecutar las acciones orientadas a dar a conocer ampliamente este Encuentro. Para este comité propone los nombres de los senadores Enrique Manzur, Sofía Letelier, Yasmir Fariña y Giorgio Boccardo.

Para los **Encuentros Locales**, sugiere que los Senadores locales participen activamente en su organización, en conjunto con el Decano y Consejo de la Facultad u organismo, con la integración de los Organismo de los Estudiantes y Funcionarios.

Intervienen:

La señorita Zúñiga que señala dudas respecto a la participación en los espacios locales, en especial del Programa de Bachillerato y del Hospital Clínico y que se invite a Diputados y personas de reconocida trayectoria nacional a este Encuentro. Propone que se incluya en las Comisiones señaladas anteriormente al señor Jesús Redondo.

El señor Puente que se refiere al título del evento y que, si no hay clara convocatoria central, será difícil convocar localmente.

El señor Baño que señala que el Encuentro Universitario es una empresa del Senado Universitario y la importancia de la participación y compromiso de los señores Senadores en los Comités Locales.

El señor Mpodosis que manifiesta su desconcierto porque no sabe a qué se debe convocar, que el tiempo es escaso y que no hay un procedimiento e indicaciones a nivel central que ayuden a su comprensión.

La señora Riquelme que se deben tener pautas y directrices para convocar a las comisiones locales y que no ve una propuesta clara.

El señor Varas que señala estar de acuerdo con lo señalado por los senadores Baño, Mpodosis y Riquelme porque la ley señala que el Encuentro debe ser informado y con procedimientos definidos previamente.

El señor Hazbún que señala que debe haber una secuencia de actividades. En una semana se debe efectuar la difusión a través de El Pluralista, la página Web de la Universidad, e-mail oficial a toda la comunidad universitaria. Por otra parte, señala aprehensiones respecto a los documentos sustantivos ya que la gente no los lee.

El señor Cordero que señala que no es tan fácil hacer una convocatoria en su Facultad si no se cuenta con un documento y pautas claras para discutir.

El señor Manzur que propone que uno de los temas a discutir en las comisiones locales sea el curriculum por competencias.

El señor Melo que señala que observa poco interés entre los senadores por hacer el Encuentro, que la nueva institucionalidad es un gran aliado para su realización, que se debe emitir un decreto o resolución a nivel de Rectoría con la información de este Encuentro y que sea distribuida ampliamente a toda la Universidad, que hay que convocar a los espacios locales y que hay que dar un voto de confianza a la Comisión Organizadora para que tenga atribuciones para resolver las dificultades administrativas.

La señorita Varela que indica que se deben asignar tareas a los senadores para que trabajen en los espacios locales.

El señor Llanos que señala que falta un documento central para las comisiones locales y que primero se debe efectuar una etapa central y luego las reuniones locales.

La señora Fariña que propone se incorporen a la comisión organizadora los señores Tejeda y Anabalón, de la Facultad de Arquitectura y de los Servicios Centrales, respectivamente.

El señor Puz que indica que la discusión debe efectuarse por Campus y áreas temáticas.

La señora Letelier que señala que no estará en Chile desde la última semana de septiembre y todo el mes de octubre. En cuanto al Encuentro señala que deben definirse sistemas de convocatoria eficientes, porque el senado no tiene imperio para convocar por si mismo. Propone el nombre del profesor Servet Martínez para que se incorpore a una de las Comisiones señaladas por el señor Vivaldi.

El señor Vivaldi que señala que se debe tomar contacto en forma rápida con todos los participantes señalados en su exposición.

El señor Hojman que se refiere a los tiempos que necesita la comisión organizadora y a su preocupación frente al hecho de que el Encuentro coincide con la fecha en que los estudiantes estarán en campaña electoral por la FECH.

El señor Vivanco que señala que en septiembre hay al menos dos semanas de receso universitario.

La señora Flisfisch que indica que el Encuentro fue aprobado por el senado y que se debe dejar a la comisión organizadora que lo administre, que hay que delegar, que el tema de la difusión es vital, que se haga la convocatoria y que la comisión prepare un documento base.

| |
|---|
| Se acuerda que la Comisión Organizadora se reúna al término de la plenaria |
|---|

Se acuerda que la fecha del Encuentro Universitario sea ratificada o redefinida luego de una conversación de la Comisión Organizadora con el Rector y con el Presidente de la FECH.

Se acuerda que los temas Ratificación del Reglamento Interno del Senado Universitario. Presentación y Discusión de fundamentos de Carrera Académica, incluidos para la tabla de hoy, sean incorporados en la tabla de la siguiente plenaria.

El señor Vivaldi informa que la próxima reunión de la Comisión Organizadora del Encuentro Universitario es el martes 21 de agosto a las 15.00 horas.

5.- Otros Asuntos.

Intervenciones

El señor Melo señala que en la plenaria anterior se acordó que los señores Melo, Misrachi, Mpodosis y Piquer elaboraran un borrador de carta dirigida al Director del Departamento de Ingeniería Industrial, que se presentaría en esta plenaria para su aprobación; el propósito de dicha carta sería solicitar mayor información respecto a los recursos generados por el magíster en Gestión para la Globalización. Informa que se ha distribuido un borrador de carta.

El señor Orellana sugiere que los senadores envíen observaciones a este borrador de carta.

El señor Vivaldi respalda la opinión anterior y sugiere que el martes sea tratado el tema en la reunión de la mesa.

El señor Fodor señala que no corresponde discutir el contenido de la carta sin la presencia del Rector y respalda que se defina el martes en reunión de la mesa.

Se acuerda que el contenido de la carta sea revisado por la Mesa el próximo martes 21 de agosto.

La señora Fariña señala que hay acuerdos del año 2004 que se respetan pero que otros no. Se refiere específicamente a que en el año 2004 el Consejo Universitario aprobó la creación de Comisiones de Carrera Funcionaria que se reunieron sólo hasta el fin del período del Rector Riveros. Por otra parte, señala que ahora se invoca un acuerdo del mismo año para llevar adelante la enajenación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas ubicada en Vicuña Mackenna. Eso molesta y tiene descontento a su estamento. También consulta en qué momento se acordó que las sesiones del Senado tuvieran carácter público.

El señor Puente señala que la venta de Vicuña Mackenna fue un acuerdo definitivo y que lo único que no se estableció fue el precio, que ahora se pretende determinar y que ha tenido variaciones a lo proyectado en el año 2004 según el nuevo plano regulador.

El señor Vivanco se refiere al rol que asigna el Estatuto de la Universidad al senado en materia de enajenaciones.

El señor Vivaldi sugiere que la senadora Secretaria envíe carta al señor Rector para consultar al Director Jurídico respecto a esta enajenación de bienes de la Facultad antes señalada.

La señora Flisfisch señala no estar de acuerdo con enviar una carta porque este es un acuerdo del Consejo Universitario en que se estableció la venta y por lo tanto no es

necesario que pase por el senado. Sólo se está fijando el precio de una venta acordada y aprobada.

El señor Baño responde a la senadora Fariña y señala que las sesiones del senado son públicas, sujetas sólo a las restricciones de espacio y a la debida información previa a secretaría. Eso se acordó a raíz de la recepción de los estudiantes de Ciencias Veterinarias y Pecuarias.

El señor González solicita que en la siguiente plenaria se informe respecto a la situación del Hospital Clínico José Joaquín Aguirre.

La señora Armanet informa que la Comisión de Docencia ha elaborado una propuesta sobre el procedimiento para la tramitación de los Magíster y que una copia será enviada a los señores senadores. Informa que entregó una copia de ese documento a la señora Rosa Devés, Directora de Postgrado.

El señor Saavedra se refiere a los feriados de fiestas patrias y los efectos que esto tiene para el trabajo de investigación. De mismo modo, el período de feriado legal en el mes de Febrero que afecta mucho la continuidad de la investigación, por cuanto toda la Universidad cierra y no se cuenta con apoyo administrativo.

El señor Vivaldi propone que la Comisión de Asuntos Internos sea la encargada de analizar el tema planteado por el señor Saavedra.

El señor Hojman se refiere a los integrantes de la Comisión de Financiamiento recientemente creada, en cuanto a si es esta misma Comisión la que debe encargarse de la metodología para la elaboración del presupuesto de la Universidad, según se acordó en la Comisión Mixta cuando aprobó el presupuesto del año 2007.

El señor Vivaldi responde al señor Hojman para señalar que efectivamente es la misma Comisión.

El señor Manzur se refiere a que en el diario de hoy aparece una crítica a la Universidad respecto a la administración del Teatro Oriente y solicita mayor información al respecto.

El señor Saavedra sugiere recabar mayor información sobre el tema porque al parecer el comodato se ha terminado.

El señor Vivaldi señala que se solicitará información al señor Rector respecto al tema planteado por el señor Manzur.

Siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos, el señor Vicepresidente levanta la sesión.

El Vicepresidente

La Senadora Secretaria